

Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado de Jalisco

Presente

En virtud de ser uno de los perfiles que el Gobernador Electo, Enrique Alfaro Ramírez, propondrá al Congreso del Estado para ocupar la titularidad de la **Fiscalía General del Estado de Jalisco**, solicito al Comité de Participación Social (CPS) revise el expediente que presento ante ustedes en el que expongo mi compromiso profesional con los puntos mínimos de una #FiscalíaQueSirvaJalisco.

Esto de acuerdo a los “Criterios para la revisión de los perfiles de aspirantes a la titularidad de la Fiscalía General del Estado de Jalisco” que el CPS aprobó en sesión ordinaria el 16 de octubre de 2018 (<http://cpsjalisco.org/>).

Atendiendo a los criterios señalados, salvo los rubros de datos personales, autorizo al CPS hacer públicos los tres instrumentos que menciona su metodología: 1) el plan de trabajo que presento; 2) mi información curricular; y 3) mi declaración de conflicto de intereses. Esto tomando en consideración lo que establece la Ley General de Responsabilidades Administrativas en sus artículos 29, 32 y 46.

Sin otro particular, agradezco sus atenciones.

GUADALAJARA, JALISCO. FEBRERO 2 DEL 2018.

GERARDO OCTAVIO SOLÍS GÓMEZ.


